

# CURRICULUM VITAE

victoria ITURRALDE SESMA

*Catedrática de Filosofía del Derecho*

*de la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho).*

## **PUBLICACIONES:**

---

### **LIBROS**

---

*Lenguaje legal y sistema jurídico. Cuestiones relativas a la aplicación de la ley,*  
Tecnos, Madrid, 1989.  
ISBN: 84-309-1757-8

*El precedente en el common law,*  
Cívitas, Madrid, 1995.  
ISBN: 84-470-0498-8

*Aplicación del derecho y justificación de la decisión judicial,*  
Ed. Trotta, Valencia. 2003.  
ISBN: 84-8442-977-0

*Sistema jurídico, validez y razonamiento judicial,*  
ARA Eds., Lima, 2003  
ISBN: 978-9972-238-88-8

*Interpretación literal y significado convencional. Una reflexión sobre los límites de la interpretación jurídica,*  
Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2014  
ISBN 978-84-15948-46-9

*Validez de las normas y aplicación del derecho*  
Eds. Olejnik, Chile, 2017

## ARTÍCULOS

---

“Una aproximación al tema de las antinomias normativas”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, IV, 1987, pp. 331-353.

“Elementos semántico-sintácticos de indeterminación de los enunciados normativos en el lenguaje legal”,  
*Theoria*, nº 7-8-9, 1988, pp. 157-190.

“Análisis de algunas cuestiones relativas al problema de las lagunas jurídicas”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, V, 1988, pp. 349-382.

“Cuestiones de técnica legislativa”,  
*Revista Vasca de Administración Pública*, 1989, nº 24, pp. 225-260.

“Sobre el silogismo judicial”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, T. VIII, 1991, pp. 239-272.

“Argumentación y razonamiento judicial”,  
*Theoria*, nº 16-17-18, 1992 pp.1049-1078.

“Razonamiento judicial e inteligencia artificial en los sistemas de *civil law* y *common law*: Hacia una teoría unitaria”.  
*Informatica e Diritto*, nº 2, 1992, pp.151-179 (con F.J. Díez Ausín)

“Las decisiones judiciales como fuente de derecho en los sistemas de *civil law*: el caso español”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, XII, 1995, pp.401-421.

“Intervenciones corporales y derechos fundamentales en el ámbito penal”,  
*Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ferirol*, nº 20/21, 1998, pp.187-220.

“Judicial Decisions as a Source of Law in Civil Law: the Spanish Case”,  
*Archiv für Recht und-Sozialphilosophie*, 1988, pp.132-141.

“Consideración crítica del principio de permisión según el cual ‘Lo no Prohibido está Permitido’”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, T. XV, 1998, pp. 187-217.

- “Sobre el concepto de jerarquía normativa”,  
*Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, nº 33, 1999, pp. 261-277.
- “Derogación innominada, actos de habla y condiciones de satisfacción”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, XIX, 2002, pp. 353-375.
- “Justificación judicial: validez material y razones”,  
*Analisi e Diritto*, 2004, pp. 119-151.
- “Los calificativos del positivismo jurídico”,  
Análisis crítico de libro de R. de Asís, *Los calificativos del positivismo jurídico: el debate sobre la incorporación de la moral*, Cívitas, Madrid, 2004.  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, XXII, 2005, pp.397-414.
- “Justificación judicial y valoraciones”,  
*Isegoria*, vol. 35, 2006, pp. 207-220.
- “Sistema como entramado de delegaciones: implicaciones para la teoría del derecho”,  
*Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, (marzo), 2007, nº 15.
- “Reflexiones sobre los conceptos de validez y existencia de las normas jurídicas”,  
*Doxa*, vol. 30, 2007, pp.157-175.
- “El derecho como sistema: análisis de tres perspectivas”,  
*Anuario de Filosofía del Derecho*, vol. 24, 2007, pp.345-364.
- “Acotaciones sobre el principio de unidad del razonamiento práctico”, *Anuario de Filosofía del Derecho*, vol. 28, 2012, pp.79-96.
- “Precedents as subject of interpretation (a civil law perspective)”,  
*Archiv für Recht und-Sozialphilosophie*, Beihefte 133, 2012, pp.105-118.
- “Decisiones judiciales y razonamiento judicial”,  
*Cuadernos Digitales de Formación. Consejo General del Poder Judicial*, 2012, nº 15.
- “Precedente Judicial”,  
*EUNOMIA. Revista de Cultura de la Legalidad*, nº4 marzo, 2013, pp.194-202.
- “Interpretación y Argumentación”, Comentario crítico al libro de R. Guastini *Interpretar y Argumentar*,  
Centro de Estudios Constitucionales, 2014.  
*EUNOMÍA. Revista de Cultura de la Legalidad*, nº 10, 2016, pp. 297-302.

## CAPÍTULOS DE LIBROS

---

“Sobre el silogismo judicial: un caso de función de coartada de la lógica”

R. Ayerbe (ed.) *Estudios dedicados a la memoria del Prof. L. M. Díez de Salazar*, Ed. Universidad del País Vasco, Leioa (Vizcaya), 1992, pp. 49-72.

“Civilian Philosophy of Law”

C.B. Gray (ed.) *The Philosophy of Law. An Encyclopedia*, Vol. I, Garland Publ., New York & London, 1999, pp. 115-117.

“Sobre el concepto de validez normativa”

L. Martínez-Calcerada y Gómez (dtor. y coord.) *Homenaje a Don Antonio Hernández Gil*, 3 vols. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 2001, vol. I, pp. 247-265.

“Justificación interna y regla *modus ponens*”

V. Zapatero (ed.) *Libro Homenaje a Luis García San Miguel*, Vol. 2, Ed. Universidad de Alcalá, 2002, pp. 177-196.

“La jurisprudencia”

[www.iustel.com](http://www.iustel.com): Portal Derecho: *Materiales para el estudio del derecho*, Teoría y Filosofía del Derecho, 2003, pp. 1-4.

“La interpretación teleológica”

[www.iustel.com](http://www.iustel.com): Portal de Derecho: *Materiales para el estudio del derecho*, en Teoría y Filosofía del Derecho, 2003, pp. 1-6.

“La interpretación axiológica”

[www.iustel.com](http://www.iustel.com): Portal Derecho: *Materiales para el estudio del derecho*, en Teoría y Filosofía del Derecho, 2003, pp. 1-7.

“Universalidad de los Derechos Humanos. Ataques al concepto de universalidad”

[www.asmoz.org](http://www.asmoz.org) , 2004, pp.1-40.

“Caracteres y tipos de razones en el razonamiento judicial”,

*Teoría y metodología del derecho. Libro Homenaje al Prof. D. G. Peces-Barba*, Dykinson, Madrid, Vol. II, 2008, pp. 665-682

“Interpretación literal: análisis de una noción compleja”,

P.R. Bonorino (ed.) *Teoría del Derecho y Decisión judicial*,  
Bubok Publ., Madrid, 2010, pp. 67-122.

“Lógica, decisión judicial y racionalidad”,  
AA.VV. *Pensar el Derecho. Ensayos de Teoría Jurídica Contemporánea*,  
ARA eds, Lima (Perú), 2010, pp. 119-153

“Interpretación jurídica”  
L. Vega—P. Olmos Gómez (ed). *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica*,  
Trotta, Madrid, 2011, pp.316-318.

“El derecho como juego no cooperativo”,  
*Racionalidad, argumentación y decisión judicial*, P. Bonorino (ed.),  
Bubok Publ., Madrid, 2012, pp. 61-69.

“El lugar de las razones morales y las razones institucionales en el discurso justificatorio judicial:  
confrontación de las tesis de R. Alexy y C.S. Nino”,  
*Modelos argumentativos en la aplicación judicial del derecho*, P. Bonorino (ed.),  
Bubok Publ. Madrid, 2012, pp. 81-93.

“Razonamiento judicial a partir de precedentes”,  
R. Ortega García (ed.) *Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica*,  
Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp.353-361.

“Convenciones lingüísticas e interpretación jurídica”,  
J.J. Iniesta Delgado (ed.) *Razonamientos en la sentencia judicial*,  
Universidad de Murcia, 2015, pp. 91-103.

“Igualdad en la aplicación de la ley, precedente y universalidad”  
J.A. García Amado (ed.) *Razonar sobre derechos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp.257-280

## RESEÑAS

---

H. Fennichel Pitkin, *Wittgenstein: el lenguaje, la política y la justicia*, Centro de Estudios Constitucionales,  
Madrid, 1984. *Revista Vasca de Administración Pública*, 1985, nº 11, pp.523-526.

AA. VV., *La interpretación de la Constitución*, Ed. III Cursos de Verano - San Sebastián, 1984. *Revista Vasca de Administración Pública*, 1985, nº 12, pp.319-324.

J. Wróblewski, *Constitución y teoría general de la interpretación*, Cívitas, Madrid, 1985. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 1986, T. III, pp. 701-705.

A. Peczenik (ed.), *Meaning, Interpretation and the Law*, Kustajana A-Tieto Oy, Tempere (Helsinki), 1986. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 1988, T.V, pp. 548-550.

O. Höffe, *Estudios sobre teoría del derecho y la justicia*, Alfa, Barcelona-Caracas, 1988. *Mundaiz*, 1988, nº 35, pp. 141-144.

M.G. Losano, A.E. Pérez Luño, M. F. Guerrero Mateus, *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989. *Theoria*, 1990, nº 12, pp. 290-295.

C. Alarcón Cabrera, *Normas y paradojas*, Tecnos, Madrid, 1993. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 1994, T.XI, pp. 635-638.

P. Casanovas (ed.) *Internet y pluralismo jurídico: formas emergentes de regulación*, Comares, Granada, 2003. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 2004, T. XXI, pp.478-483.

I. Álvarez "Utilitarismo y derechos humanos: la propuesta de John Stuart Mill", CSIC-Plaza y Valdés, "Como ser utilitarista sin renunciar a los derechos humanos", *Isegoria*, nº 42, 2010, pp.322-326

## TRADUCCIONES

---

J. Wróblewski "El lugar de los tribunales en las instituciones del estado socialista". En *Revista Vasca de Administración Pública*, 1986, 16, pp.71-89.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

---

*Normas, acciones y sistemas normativos y jurídicos: análisis sintáctico y lógico-matemático, con aplicaciones informáticas y supuestos ontológicos y semánticos.*

Investigador Principal: Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio.

Administración Financiadora: Universidad del País Vasco.

Duración: 1-II-1987 a 1-II-1988.

*Un modelo aritmético para el derecho comparado: invariantes numéricos internacionales para la comparación automática de legislaciones*

Investigador Principal: Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio.

Administración Financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Duración: 1-VII-1988 a 1-VI-1990

*El control de validez de las normas jurídicas (PB 98-0155)*

Investigador Principal: Eduardo Vírgala Foruria.

Administración Financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia

Duración: I-I-2000 a 31-XII-2001

*Responsabilidad por daños: modelos de sujeto y estándares de enjuiciamiento (SEJ-2004-01947)*

Investigador Principal: Juan Antonio García Amado

Administración Financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Duración: 13-XII-2004 a 13-XII-2007

*Problemas de prueba en el 'Derecho Penal moderno' (la prueba de los hechos en los nuevos 'delitos' y la incidencia de la opinión pública): análisis jurisprudencial".*

Investigador Principal: José Manuel Paredes Castañón

Administración Financiadora: Universidad del País Vasco

Duración: 1-I-2005 a 31-XII-2006

*Teoría del derecho y proceso. Sobre los fundamentos normativos de la decisión judicial. (SEJ-2007-64496/JURI)*

Investigador Principal: Juan Antonio García Amado

Administración Financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia

Duración: 1-X- 2007 a 30-IX-2010

*Modelos de razonamiento, tipos de argumentos y estructuras argumentativas en la decisión judicial (DER-2010-CO2-01 (JURI))*

Investigador Principal: Juan Antonio García Amado  
Administración Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación.  
Duración: 1-I- 2010 a 1-XII- 2013

*La normativa sobre seguridad marítima internacional y su incidencia en la protección de los derechos laborales de la gente del mar (DER210-16508)*

Investigadora Principal: Olga Fotinopoulo  
Administración Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación  
Duración: 0-1-2011 a 31-12-2013

*Los límites del principio de precaución en la praxis ético-jurídica contemporánea*

Director: Txetxu Ausín Díez  
Administración Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2011-24414)  
Duración: 0-1-2011 a 31-12-2013

*Responsabilidad causal de la comisión por omisión: una dilucidación ético-jurídica de los problemas de la inacción indebida (FFI2014-53926-R)*

Investigador Principal: Txetxu Ausín Díez  
Administración Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad -Duración: 1-1-2015 a 31-12-2017.

*Razonamiento judicial sobre normas: Bases teóricas y análisis prácticos (DER2013-47662-C2-1-R)*

Investigador Principal: Juan Antonio García Amado  
Administración Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad  
Duración: tres años

## PONENCIAS EN CONGRESOS

---

“Una aproximación semántica al lenguaje legal”

*IV Jornadas Internacionales de Lógica e Informática Jurídicas,*  
San Sebastián del 20 al 24 de septiembre de 1988.

“Racionalidad, racionalidad jurídica y racionalidad judicial”

*XV Congreso Mundial de la Asociación de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (IVR),*  
Gottingen (Alemania) del 18 al 24 de agosto de 1991.

“Judicial Decisions as a Source of Law in Civil Law: the Spanish Case”

*XVII Congreso Mundial de la Asociación de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (IVR),*  
Bolonia (Italia)  
16 al 21 de junio de 1995.

“Lógica y razonamiento jurídico: examen de algunos problemas”

*Jornadas Derecho Lógica y Razonamiento Jurídico*  
Cátedra Miguel Sánchez Mazas, San Sebastián,  
16 y 17 noviembre de 2000.

“Derogación innominada, actos de habla y condiciones de felicidad”.

*I Foro Analítico de Filosofía del Derecho,*  
Murcia,  
22 de febrero de 2002.

“Decisión judicial: justificación y razones”.

*I Congreso de Teoría del Derecho,*  
Universidad Nacional de Colombia (Bogotá),  
14 al 16 de marzo de 2002.

“La jerarquía normativa: los problemas de su indefinición legal”

*III Foro de Teoría Analítica del Derecho,*  
Gerona  
20 de febrero de 2004.

“Justificación judicial y valores”,

*I Jornadas La Razón Jurídica: La aplicación de la norma jurídica,*  
Instituto de Filosofía-Centro Superior de investigaciones Científicas (CSIC), Madrid  
20 de abril de 2006

“Sistema como entramado de delegaciones: implicaciones para la teoría del derecho”,  
*XXI Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política*, Universidad de Alcalá,  
30 de marzo 2007.

“Sobre la existencia y validez de las normas”,  
*XIII Congreso Hispanoamericano de Teoría Jurídica*,  
Oñate (Guipúzcoa),  
21 y 22 de septiembre de 2007.

“Precedente, identificación del derecho y discrecionalidad”,  
*Seminario Internacional de Jurisprudencia Electoral*,  
México D.F.  
1 y 2 de septiembre de 2008

“De la tesis del caso especial al principio de unidad de la razón práctica”,  
*XIII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política*,  
Universidad de Jaén, Jaén  
7 y 8 de abril de 2011.

“Neoconstitucionalismo y dimensión justificativa del derecho”,  
*VI Simposio La Razón Jurídica*,  
CSIC-Instituto de Filosofía, Madrid,  
14 y 15 de abril de 2011.

“El lugar de las razones morales y las razones institucionales en el discurso justificatorio judicial”  
*I Encuentro Europeo sobre razonamiento jurídico y administración de justicia*,  
Universidad de Trento (Italia)  
12 y 13 de junio de 2011.

- “*El derecho como juego no cooperativo y la interpretación jurídica*”  
*I Encuentro Europeo sobre razonamiento jurídico y administración de justicia*,  
Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)  
26 de agosto a 1 de septiembre de 2011.

“Precedente Judicial”,  
*III Workshop en Cultura de la Legalidad*,  
Universidad Carlos III- Madrid,  
19 y 20 de abril de 2012.

“¿Escepticismo interpretativo o política judicial?”

*III Encuentro Internacional sobre Razonamiento Jurídico y Administración de Justicia,*  
Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)  
16 al 25 de abril de 2013.

*“Igualdad en la aplicación de la ley: precedente y principio de universalidad”*

Seminario Internacional sobre Conflicto de derechos, ponderación y razonamiento jurídico,  
Facultad de Derecho-Universidad de Buenos Aires,  
29 y 31 de julio de 2015.

*“Igualdad en la aplicación de la ley: precedente y principio de universalidad”,*

Seminario Internacional sobre Conflicto de derechos, ponderación y razonamiento jurídico,  
Centro de Ciencias Jurídicas y Económicas—Universidad de Rio de Janeiro (Brasil)  
3 y 4 de agosto de 2015.

## CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

---

*“Epistemología y derecho”*

*1er Seminaire d’Épistémologie de la Sociologie Juridique,*  
Instituto Internacional de Sociología Jurídica  
Oñate (Guipúzcoa)  
17 y 18 de abril de 1990.

*“Lógica y Derecho”,*

Curso sobre *Lógica, Informática y Derecho* , Centro de Análisis, Lógica e Informática Jurídica  
(dirigido por M. Sánchez-Mazas)  
San Sebastián  
10 a 14 de febrero de 1992.

*“El lenguaje legal desde el punto de vista de la técnica legislativa”,*

*Conferencia impartida dentro del Curso de Teoría de la legislación,*  
Facultad de Derecho-Universidad de Jaén  
Jaén  
2 de enero 1998.

*“Sistema Jurídico”*

Seminario impartido en la Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá  
29 de enero a 6 de febrero de 2000.

“Sistema Jurídico”

Seminario impartido en la Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá  
13 al 30 de junio de 2001.

“Sistema Jurídico y Fuentes del Derecho “

Seminario impartido en la Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá  
16 al 23 de julio de 2002.

“Sistema Jurídico”

Seminario impartido en la Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá  
23 al 29 de junio de 2003.

“Modos de argumentación jurídica”

Conferencias en la *VI Escuela de Verano de Lógica, Semántica, Pragmática y retórica*,  
Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia (UPV-EHU)  
San Sebastián  
2 al 6 de julio de 2001.

“Razonamiento judicial: aspectos materiales y formales de la justificación”,

Conferencia dentro del Seminario *Reglas, Principios y Garantías*, de la Facultad de Derecho-  
Universidad Carlos III  
Madrid  
29 y 30 de abril de 2002.

“Decisión judicial: Justificación y racionalidad”

*Jornadas sobre Racionalidad estructural: El papel de las normas sociales en la toma de decisiones*,  
Instituto de Lógica, Cognición, Lenguaje e Información de la Universidad del País Vasco. San  
Sebastián  
6 de junio 2003.

“Justificación judicial y valoraciones”

Conferencia impartida en el *Título de Especialista en Argumentación Jurídica*  
Universidad de Alicante  
6 de junio 2003.

“Aspectos iufilosóficos del razonamiento judicial”

Conferencia impartida en la Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Santo Domingo (República Dominicana)  
17 de marzo 2007

“Aspectos iufilosóficos del razonamiento judicial” Conferencia  
impartida en la Universidad de Mayagüez Mayagüez  
(Puerto Rico)  
10 de marzo de 2007.

“Perspectivas contemporáneas en la teoría de la argumentación jurídica”,  
Conferencia pronunciada en la Universidad de Potiguar  
Natal (Brasil)  
24 de febrero de 2008.

“Perspectivas contemporáneas en la teoría de la argumentación jurídica”,  
Conferencia pronunciada en la Universidad de Michoacan  
Morelia (México)  
6 de abril de 2008.

“Precedente, identificación del derecho y discrecionalidad”,  
Conferencia dentro del Seminario Internacional de Jurisprudencia Electoral,  
México D.F.  
1 y 2 de septiembre de 2008.

“El precedente judicial”,  
Conferencia impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de  
México,  
Toluca (México)  
3 de septiembre de 2008.

“Precedente Judicial”,  
III Workshop en Cultura de la Legalidad, Universidad Carlos III  
Madrid  
19 y 20 de abril de 2012.

“La motivación de las sentencias”,  
Conferencia enmarcada en el Curso sobre Argumentación y Lenguaje Judicial organizado por el  
Consejo General del Poder Judicial,

Madrid  
25 de junio de 2012.

## **ESTANCIAS**

---

*Facultad de Derecho de la Universidad de Łódz (Polonia),  
enero y febrero de 1986.*

*George Mason University & Library of Congress, Washington D.C. (EE.UU.),  
septiembre a diciembre de 1991*

*Institute of Advanced Legal Studies- University of London,  
19 de julio al 13 de agosto de 1993.*

*Institute of Advanced Legal Studies - University of London,  
15 al 30 de julio de 1996.*

*University College of Cork (Irlanda)  
15 de Julio al 15 de octubre de 2013*

## **OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN**

---

**4 tramos (Sexenios)** de Actividad Investigadora por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (ANECA)

## DOCENCIA

---

### Licenciatura

- *Derecho Natural*, Cursos 1984-85 a 1990-91
- *Filosofía del Derecho*: Cursos 1991-92 a 1995-96 y 1997-1998 a 2004-2005
- *Teoría del Derecho*: Curso 2006-07 hasta la actualidad

Todos ellos en la Licenciatura en Derecho

- *Introducción el Derecho*. Cursos 1998-1999 y 1999-2000:

Curso de libre elección en diversas Licenciaturas

### Posgrado

- *Curso de Derechos Humanos* organizado por al la fundación ASMOZ de Eusko Ikaskuntza y el Departamento de Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho de la UPV, de la unidad *Universalidad de los Derechos Humanos. Ataques al concepto de universalidad en base a presuntas peculiaridades culturales o económicas*

Cursos: 2003-04; 2004-05; 2005-2006; 2006-07; 2007-08; 2008-09; 2009-10; 2010-211; 2011-2012.

- *Maestría en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá), sobre el “Sistema Jurídico”, del 29 de enero al 6 de febrero de 2000.

- *Maestría en Derecho en la Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá) y *Universidad del Cauca* (Popayán), sobre “Sistema Jurídico y Fuentes del derecho”, Del 13 de junio al 30 de junio de 2001.

- *Maestría en Derecho en la Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá), sobre “Sistema Jurídico y Fuentes del derecho”, del 16 al 23 de julio de 2002.

### Doctorado:

1992-1993. *Curso: “Ciencia Jurídica: Metodología y Técnicas de Investigación I”* (0.66 créditos.)

Programa de Doctorado: Los Derechos fundamentales y las libertades públicas. Balance de diez años de Constitución. Departamento: Derecho Constitucional (UPV-EHU)

2000-2001. *Curso: “Argumentación jurídica”* (3 créditos)

Programa de Doctorado: Filosofía: Ontología, Epistemología y Filosofía Práctica  
Departamento: Lógica y Filosofía del la Ciencia (UPV-EHU)

2002-2003. Curso: *“Cuestiones Metodológicas de la aplicación del derecho: hacia un modelo de racionalidad de las decisiones judiciales”* (3 créditos)

Programa de Doctorado: Nuevos problemas del derecho de la empresa ante la globalización del mercado.  
Departamento: Derecho de la Empresa – Universidad del País Vasco

2003-2004. Curso: *“Cuestiones Metodológicas de la aplicación del derecho: hacia un modelo de racionalidad de las decisiones judiciales”* (3 créditos)

Programa de Doctorado: Estudios avanzados en Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho.  
Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho – (UPV-EHU)

2004-2005. Curso: *“Razonamiento jurídico y tesis de la única solución correcta”* (3 créditos)

Programa de Doctorado: Estudios avanzados en Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho.  
Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

2005-2006. Curso: *“Razonamiento jurídico y tesis de la única solución correcta”* (1.5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

2005-2006. Curso: *“Razonamiento jurídico y tesis de la única solución correcta”* (1.5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

2005-2006. Curso: *“Razonamiento jurídico y tesis de la única solución correcta”* (3 créditos). Programa de Doctorado: Estudios avanzados en Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

2006-2007. Curso: *“Razonamiento judicial”* (1,5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

Lugar de impartición: San Sebastián (España)

2006-2007. Curso: *“Razonamiento judicial”* (1.5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

Lugar de impartición: Univ. Autónoma de Santo Domingo- (República Dominicana)

2006-2007. Curso: *“Razonamiento judicial”* (1,5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho – (UPV-EHU)

Lugar de impartición: Univ. de Mayagüez (Puerto Rico)

2007-2008. Curso: *“Teoría de la argumentación política, retórica política y motivación de la decisión judicial”* (1,5 créditos)

Programa de Doctorado: Estudios avanzados en Derecho de la Empresa y Derecho Administrativo Constitucional y Filosofía del Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho - Universidad del País Vasco.

Lugar de impartición: San Sebastián (España)

2007-2008. Curso: *“Teoría de la argumentación política, retórica política y motivación de la decisión judicial”* (1,5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho (UPV-EHU)

Lugar de impartición: Univ. de Potiguar , Natal (Brasil)

2007-2008. Curso: *“Teoría de la argumentación política, retórica política y motivación de la decisión judicial”* (1,5 créditos)

Programa de Doctorado: Sociedad democrática, Estado y Derecho. Departamento: Derecho Constitucional, Administrativo y Filosofía del Derecho – (UPV-EHU)

Lugar de impartición: Univ. Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia (México)